

### Minuta de reunión conjunta REAF – RECM

El día 23 de marzo del 2018 en Centro CETAPAR (Colonia Yguazú, Paraguay), se realiza reunión conjunta entre las Reuniones Especializadas de Cooperativas y de Agricultura Familiar del MERCOSUR, participando por estas el Plenario de la RECM y la Comisión de Facilitación del Comercio de la REAF, presididas por el Presidente del INCOOP y representante del MAG como Presidencia Pro Tempore de Paraguay.

En primer lugar se realiza una síntesis de las acciones realizadas por la REAF, a solicitud de la RECM.

### Repaso de trayectoria de la REAF a la RECM

La agricultura familiar tiene una contribución estratégica para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional a nivel regional, así como en la generación de empleo, arraigo y el desarrollo territorial.

Se destacan que existen 4.074.673 unidades productivas de la agricultura familiar en la región, y que estas comprenden a 7.455.662 agricultores y agricultoras familiares, de acuerdo a informe elevado al MERCOSUR en diciembre 2017. Según datos de FAO en el MERCOSUR ampliado existen unas 16.668 cooperativas agropecuarias y de servicios rurales, lo cual representa el 19% del total de cooperativas de esta región. Estas asocian a más de un millón y medio de personas.

La REAF es una plataforma de dialogo político entre gobierno y organizaciones sociales que ha desarrollado durante 14 años acuerdos en la región para la construcción de políticas públicas diferenciadas hacia los agricultores y agricultoras familiares, orientando la inversión pública.

Ha desarrollado 27 reuniones regionales con una participación promedio 100 delegados de gobierno y de las OAF, funcionando en 6 Comisiones:

- Comisión de facilitación de comercio
- Comisión de equidad de género
- Comisión de juventud rural
- Comisión de acceso a la tierra y reforma agraria
- Comisión de cambio climático y gestión del riesgo
- Comisión de registros de la agricultura familiar

Este trabajo ha producido 14 recomendaciones al MERCOSUR, entre las que se destacan, los criterios para la identificación y registro de los y las

  
R. RODRIGUEZ



agricultores/as familiares para el acceso a las políticas públicas; la creación del Fondo de Agricultura Familiar, entre otras.

Las organizaciones de la agricultura familiar son actores estratégicos para la implementación y consolidación de estas políticas, donde las cooperativas tienen un rol clave. Destacando el potencial de las cooperativas para el empoderamiento y autonomía de las mujeres rurales, contribuir al recambio generacional y el desarrollo de las economías regionales.

En tal sentido en el Acta de la XXVII REAF de Florianópolis, se destaca la importancia de la organización y gestión asociativa para aportar soluciones a los desafíos presentados, en cuanto a un mayor poder de negociación y una inserción más efectiva de la agricultura familiar en los mercados, estableciendo una agenda común de actividades con la RECM para 2018.

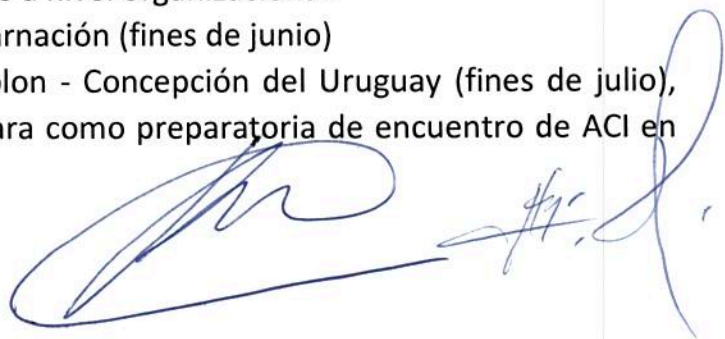
En segundo lugar la RECM, manifiesta el anhelo de trabajo conjunto, y se entiende que el destino es común entre el cooperativismo y la AF. Donde se coloca el valor de la estrategia asociativa de AF y la contribución del cooperativismo. Manifestando el interés de canalizar estas afinidades de trabajo en propender a la generación de un acuerdo de cooperación entre las RE en el marco del MERCOSUR (Dec 24/14).

Así como manifiesta las áreas de interés para el trabajo conjunto, coincidiendo en la temática. Donde se señala en función del objetivo de la reunión.

#### Plan común de actividades y líneas de acción para 2018

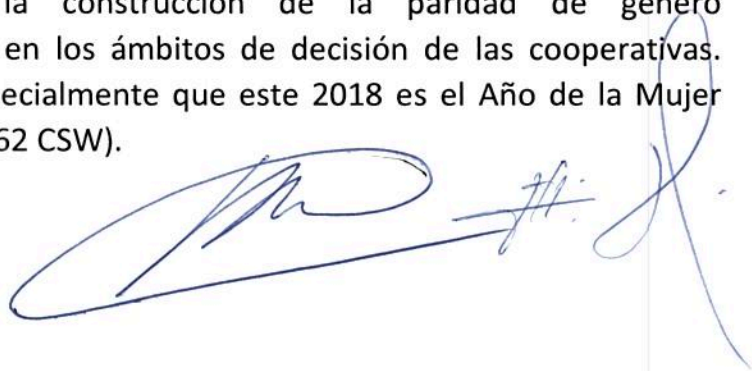
- Propiciar instancias de intercambio entre las Secciones Nacionales de la REAF y la RECM, de forma de fortalecer los vínculos establecidos.
- 
- Realización de actividades de frontera para el intercambio de experiencias de las cooperativas de la agricultura familiar y de políticas diferenciadas a nivel organizacional.
  - o Posadas – Encarnación (fines de junio)
  - o Paysandú – Colon - Concepción del Uruguay (fines de julio), donde se tomara como preparatoria de encuentro de ACI en

*Paul*



Argentina en el eje de producción de alimentos y seguridad alimentaria la importancia de la AF y Coop.


- Relevar organizaciones con condiciones de realizar intercambio comercial para generar experiencias piloto concretas de comercialización de productos entre cooperativas de la agricultura familiar.
- Generar vínculos para el intercambio comercial entre cooperativas proveedoras de producción familiar con cooperativas de consumidores a nivel nacional y regional. Así como inter cooperación con el sector cooperativo de ahorro y crédito, y otros relevantes para la AF (transporte, educación, etc).
- Contribuir al vínculo entre las instituciones gubernamentales de la agricultura familiar y el cooperativismo para la construcción de políticas públicas diferenciadas y específicas hacia las cooperativas de la AF, en materia de financiamiento, capacitación, fortalecimiento de capacidades, desarrollo de proveedores y compra pública, entre otros. Así como el fomento de los procesos asociativos que contribuyan en la generación de institucionalidad cooperativa.
- Apoyar desde la REAF a la RECM en la identificación de las cooperativas de la agricultura familiar, de forma de vincular estas políticas públicas diferenciadas.
- Iniciar la construcción de un sistema de información de las cooperativas de la agricultura familiar que brinde datos básicos sobre la oferta y demanda de productos de éstas y sus características generales.
- Contribuir con la construcción de la paridad de género institucionalizada en los ámbitos de decisión de las cooperativas. Considerando especialmente que este 2018 es el Año de la Mujer Rural (tema de la 62 CSW).

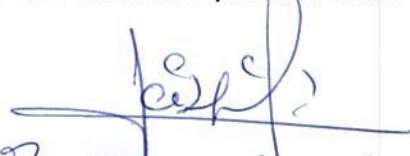



- Generar las acciones conjuntas para garantizar el recambio generacional de las cooperativas de la agricultura familiar y entidades cooperativas agropecuarias.


Este texto se presentará en las Secciones Nacionales de la REAF y RECM, y se elevará a las próximas Secciones Plenarias de ambas reuniones especializadas. Así como a los institutos, organismos especializados y secretarías de gobierno de cada uno de los países miembros.

En tal sentido se propondrá a este en un acuerdo de trabajo entre las Reuniones Especializadas bajo el amparo de la Decisión 24/14 del CMC.

  
Antonio Vayoz

  
Felix Juárez  
Sección Nacional Paraguay

  
MARIANA RODRÍGUEZ

  
Rafael Daniel Torres  
Ministerio de Agroindustria  
Argentina  
Punto Focal Consejo REAF